

Ernesto Cervera Berrón. Coronel Médico Cirujano

Gral. Brig. M.C. Edmundo **Calva-Cuadrilla**,* Gral. Brig. M.C. Sergio Edgardo **Mendoza-Hernández***

Ernesto Cervera Berrón (1885-1955), Coronel Médico Cirujano, alumno de la antigua Escuela Práctica Médico Militar, recibió su título en la Escuela Nacional de Medicina, de la cual fue alumno brillante, participó como mayor médico cirujano en el combate de Rellano, Chihuahua, prestó sus servicios en el Hospital Militar de Instrucción. Distinguido profesor de Microbiología y Parasitología en la Escuela Médico Militar durante 28 años (1917-1944) y de Microbiología en la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México a lo largo de 34 años (1916-1949), cátedra que ganó por oposición. Director del Instituto Nacional de Higiene durante 14 años. Funcionario de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Autor de un tratado de microbiología y de artículos publicados de su especialidad.

Nació en la ciudad de Campeche, Campeche, el 26 de octubre de 1885 y murió en la Ciudad de México el 27 de marzo de 1955. Fueron sus padres Manuel Cervera Barret y Rita Berrón de Cervera. Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1911 con Adelina Castellanos Guzmán en Mérida, Yucatán, de quien se divorció en 1946 y en segundas nupcias con Dolores Sáenz de Sicilia, el 26 de octubre de 1946.

Hizo los estudios primarios en su ciudad natal. Vino a la capital del país para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Medicina, a la que ingresó en 1905. Cuando cursaba el 2/o. año fue nombrado, el 5 de julio de 1906, soldado enfermero segundo y prestó servi-

cios en el Hospital Militar de Instrucción y el 27 de septiembre de ese mismo año pasó a ser soldado científico. Solicitó licencia absoluta el 20 de octubre siguiente, para lo cual "dio reemplazo", pero al parecer no se la concedieron. El 5 de enero de 1907, cuando iniciaba el 3/er. año de la carrera en la Escuela Nacional de Medicina, cubrió la vacante del fallecido teniente aspirante de medicina de la Plana Mayor Facultativa

Augusto A. Fernández; lo que significa que se inscribió en la Escuela Práctica Médico Militar establecida en el Hospital Militar de Instrucción, habiendo pertenecido antes a la clase de alumno meritorio.

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento General del Cuerpo Médico Militar de 1880, al aspirante de medicina le correspondía la jerarquía de subteniente; por lo que fue excepcional que al alumno Ernesto Cervera, al ser admitido a la Escuela Práctica Médico Militar, le hayan otorgado la jerarquía de teniente aspirante de medicina, quizá tomaron en cuenta sus magníficas calificaciones que estaba obteniendo en la Escuela Nacional de Medicina. Además, para ser admitido como aspirante de medicina, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento, tuvo que ser cursante, como lo fue, cuando menos,

del tercer año profesional en la carrera de medicina y el otro requisito era haber prestado servicios, al menos un año, en la clase de alumno meritorio, que también satisfizo.

En la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad de México obtuvo primer premio y medalla de plata



Figura 1. Coronel M.C. Ernesto Cervera Berrón, profesor de Microbiología y Parasitología en la Escuela Médico Militar de 1917 a 1944. Fotografía tomada cuando tenía entre 51 y 56 años de edad. Murió a los 70 años.

*Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

Correspondencia:

Gral. Brig. M.C. Edmundo Calva-Cuadrilla

Tel.: (55) 5291-9882. Correo electrónico: edcalva@prodigy.net.mx

en todos y cada uno de los seis años de estudios (1905-1910).

La Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes le expidió, el 3 de junio de 1910, el título de médico cirujano por haber terminado sus estudios en la Escuela Nacional de Medicina. Firmó su título don Justo Sierra Méndez, que desempeñó ese cargo del 1 de julio de 1905 al 28 de marzo de 1911.

El artículo 130 del Reglamento General del Cuerpo Médico Militar de 1880, menciona: "Las vacantes de Médico Cirujano de Ejército.... (cuya jerarquía era Comandante [Art. 13], equivalente posteriormente al grado de Mayor), "que resultaren...se cubrirán con los Aspirantes [de medicina] en actual servicio, a medida que vayan terminando su carrera profesional..."

La Secretaría de Guerra y Marina le otorgó el grado de mayor médico cirujano por haber aprobado tanto el examen profesional en la Escuela Nacional de Medicina como los cursos respectivos en la Escuela Práctica Médico Militar. Unos días después le concedieron una licencia temporal de un mes que terminó el 9 de julio de dicho año, fecha en que se presentó al Hospital Militar de Instrucción.

El día 12 de julio de ese mismo año de 1910 se reunieron el Gral. Brig. M.C. Rafael Caraza y Espino (1855-1914), Jefe del Departamento del Servicio Sanitario, del 8 de febrero de 1905 al 3 de octubre de 1911; el Cor. M.C. Francisco de P. Echeverría, Director del Hospital Militar de Instrucción y por lo mismo de la Escuela Práctica Médico Militar, y el Tte. Cor. M.C. Alejandro Ross, Subdirector del Hospital, que a su vez era el profesor más antiguo de la Escuela, y resolvieron designar al mayor M.C. Ernesto Cervera Berrón, Jefe del 3/er. Curso de Clínica Interna de dicha Escuela, en sustitución del mayor M.C. Ernesto W. Careaga a quien se nombró Ayudante del Hospital.

El 28 de julio de 1910, cumpliendo una orden para que se encargara del Servicio Sanitario, mientras la corporación correspondiente no tuviera médico titular, el mayor M.C. Cervera Berrón se presentó en el 30/o. Batallón de Infantería; el 7 de noviembre del mismo año, en el 2/o. Batallón de Infantería y el 23 de ese mismo mes y año en el 29/o. Batallón de Infantería; todos ellos ubicados en la Plaza Militar de México. En cuanto cada Batallón era dotado de su médico titular se le hacía saber al mayor Cervera que terminaba su comisión.

En la Escuela Nacional de Medicina, el 29 de noviembre de 1910, elevó una instancia para desempeñarse como preparador en la cátedra de Bacteriología. El acuerdo fue favorable y lo obtuvo el 7 de diciembre del mismo año.

El 8 de agosto de 1911 terminó la licencia de un mes que le otorgaron para desplazarse a Campeche y Mérida "para arreglo de asuntos particulares", ocasión en que contrajo matrimonio, el 26 de julio de 1911, con Adelina Castellanos Guzmán en la ciudad de Mérida, Yucatán.

En 1912 recibió la orden de incorporarse al grupo de mayores médicos cirujanos que formaron parte del Servicio Médico de la División del Norte del Ejército Federal, envia-

da por el Presidente Francisco I. Madero, al mando del general Victoriano Huerta; cuyo Cuartel General estaba en Torreón, Coahuila. El mayor Cervera estuvo en los dos combates de la estación Rellano del Ferrocarril Central (México-Ciudad Juárez), cercana a la ciudad de Chihuahua, que ocurrieron los días 22 y 23 de mayo de 1912. Ya no participó en la batalla del Cañón de Bachimba que fue el 3 de julio, porque precisamente el 22 de mayo se giraron contraórdenes para que saliera a Torreón, Coahuila, el mayor M.C. Manuel Espínola en lugar de Cervera.

En ambas acciones de guerra ocurridas en el Estado de Chihuahua, las tropas del Gobierno derrotaron y aniquilaron completamente a las fuerzas de Pascual Orozco, General en Jefe del Ejército Nacional Revolucionario, levantado en armas desde el 6 de marzo de ese año, por las razones que luego fueron expuestas en el Plan Orozquista o Plan de la Empacadora, firmado el 25 de marzo de 1912 en Chihuahua, Chih.

El 13 de julio de 1912, el mayor Cervera, procedente de Chihuahua, se presentó en el Hospital Militar de Instrucción.

La Escuela Nacional de Medicina, a propuesta de los profesores del Hospital Militar de Instrucción, le concedió al doctor Cervera una beca para hacer estudios de especialización en Europa y para tal fin marchó a París, Francia, el 17 de diciembre de 1912. Tomó un curso de Urología en el Hospital Lavoisier, uno de Ortopedia en el Instituto de François de Sales de la ciudad de Berck, departamento Pas-de-Calais, Francia; regresó a París y asistió a un curso de laboratorio clínico en el Hospital de Saint Louis, a uno de Microbiología en el Instituto Pasteur, en donde fue alumno de Émile Roux, Elie Mechnikov y Alphonse Laverán y estuvo en la Escuela de Aplicación del Servicio de Sanidad Militar de Val-de-Grâce. Regresó a México el 11 de junio de 1914, después de haber permanecido en Europa casi año y medio.

Estando en Europa ascendió a teniente coronel médico cirujano del Ejército Federal el 1 de enero de 1914.

Cuando el mayor Cervera obtuvo su ascenso a teniente coronel, gobernaba el país el general Victoriano Huerta, nombrado por XXVI Legislatura del Congreso de la Unión Presidente provisional el miércoles 19 de febrero de 1913, previa renuncia que obligó a firmar al Presidente Constitucional Francisco I. Madero y al Vicepresidente licenciado José María Pino Suárez, quienes desde el día anterior habían sido hechos prisioneros y mantenidos en una habitación de la parte baja del Palacio Nacional y tres días después, el 22 de febrero de 1913, murieron cobardemente asesinados. El Presidente Huerta ejerció el poder hasta su renuncia que presentó el 15 de julio de 1914, obligado por la derrota del Ejército Federal causada por los ejércitos revolucionarios, principalmente el Constitucionalista.

El 28 de junio de 1914 se nombró al teniente coronel M.C. Ernesto Cervera profesor de Bacteriología de la antigua Escuela Práctica Médico Militar.

Los Tratados de Teoloyucan, que entre otros acuerdos estuvo la rendición y disolución del Ejército Federal, se firmaron el 13 de agosto de 1914.

El 4 de septiembre de 1914, el ex-teniente coronel M.C. Ernesto Cervera Berrón, elevó una solicitud para prestar sus servicios como médico civil en el Hospital Militar de Instrucción, que para entonces ya formaba parte del Ejército Constitucionalista. El 7 de septiembre de ese año, el Hospital Militar de Instrucción aceptó los servicios de varios médicos, pero en calidad de civiles, algunos de los cuales habían pertenecido al Ejército Federal, entre ellos el doctor Ernesto Cervera Berrón; quien el mismo día 7 de septiembre fue designado Profesor del 2/o. y 3/er. cursos de Clínica Interna en la Escuela Constitucionalista Práctica Médico Militar, y el doctor Ernesto W. Careaga que había sido Ayudante del Hospital Militar de Instrucción. Otros fueron: Donato Moreno Muro, que ese día causó alta como civil en el Ejército Constitucionalista y le correspondió la matrícula 230236; M. Basauri, Luis Farfán, E. Pérez Rincón, Abel Ortega, Jesús Adalid y Castillo y un doctor Valencia.

El 1 de noviembre de 1914, la Soberana Convención Revolucionaria, reunida en Aguascalientes, designó al Gral. Eulalio Gutiérrez (1881-1939) Presidente Provisional de la República, provisional mientras se trasladaba la Soberana Convención a la capital del país. El Presidente Gutiérrez llegó a la Ciudad de México el 3 de diciembre de 1914 y el día 6 los generales Eulalio Gutiérrez, Francisco Villa y Emiliano Zapata presenciaron desde el balcón central del Palacio Nacional el desfile de la División del Norte. El 15 de enero de 1915, el Presidente Eulalio Gutiérrez abandonó la capital del país rumbo al Norte, acompañado por los batallones y regimientos de que pudo disponer. El desastre de esta marcha fue completo debido a las numerosas deserciones y a una batalla desdichada en que fue herido el general Gutiérrez en una pierna. Al fin, no tuvo más remedio que rendirse a don Venustiano Carranza, quien lo amnistió. La Convención heredera de Aguascalientes y que funcionaba en la Capital, designó para sustituirlo al Gral. Roque González Garza (1885-1962), quien había representado a Francisco Villa en dicha Convención, y éste ejerció el cargo del 16 de enero de 1915 al 9 de junio del mismo año.

El 14 de diciembre de 1914, siendo Presidente de la República Eulalio Gutiérrez, se designó al doctor Cervera médico civil (con sueldo de \$3.30 diarios).

El 2 de febrero de 1915, cuando era Presidente González Garza, se le ordenó al doctor Cervera, que era médico civil regional, se hiciera cargo de la Subdirección del Hospital Militar de Instrucción.

El 27 de marzo de 1915, el mismo Presidente González Garza designó al doctor Cervera cirujano de tercera; pero el 1 de julio de ese mismo año éste causó baja por renuncia a dicho empleo.

El 30 de noviembre de 1915, el ex-teniente coronel Cervera causó baja del Depósito de Generales, Jefes y Oficiales ex-federales por haberlo solicitado.

Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, finalmente instaló su gobierno en la Ciudad de México en el mes de

abril de 1916, después de la salida del gobierno de los convencionalistas hacia Toluca.

El 19 de agosto de 1916, las autoridades constitucionalistas designaron al doctor Cervera médico regional adscrito al Hospital Militar de Instrucción siendo civil, como se ve en el acuerdo que está dirigido al doctor Ernesto Cervera sin atribuirle grado militar alguno.

En 1916 el doctor Cervera fue nombrado profesor de Microbiología en la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional de México y en 1920, después de una reñida oposición, ganó esta cátedra, la cual conservó hasta su jubilación en 1949 (34 años). La tesis que presentó para la oposición a la cátedra de Microbiología la tituló *Contribución al estudio del rino-escleroma*.

En un oficio de fecha 1 de septiembre de 1916, se dice que “causa baja como médico regional y se ordena se le expida el despacho de teniente coronel médico cirujano adscrito al Hospital Militar de Instrucción, mientras desempeña el cargo de profesor de la Escuela Práctica Médico Militar Constitucionalista, instalada en el mismo Establecimiento”. Otra referencia dice que ascendió a teniente coronel el 30 de agosto de 1916.

La para entonces Escuela Constitucionalista Médico Militar, ya sin el calificativo de Práctica, se inauguró simbólicamente el 12 de octubre de ese año en el Hospital Militar de Instrucción.

La cátedra de Microbiología y Parasitología, de la cual fue profesor fundador, se impartía en el 1/er. año de la carrera al inaugurarse los cursos el jueves 15 de marzo de 1917.

Los otros médicos civiles auxiliares de esa época que también en 1917 participaron como profesores fundadores de la Escuela fueron: Jesús Adalid y Castillo, encargado del 2/o. curso de Patología Quirúrgica que se enseñaba en el 3/er. año; Luis Rivero Borrell, del 3/er. curso de Patología Quirúrgica en el 4/o. año; Donato Moreno, de Clínica Terapéutica Quirúrgica en el 5/o. año; Vicente Pérez de la Vega, de Fisioterapia en el 4/o. año; Adolfo M. Nieto Armas, del 1/er. curso de Clínica Médica en el 3er. Año; y Rafael Cravioto, de Obstetricia y Pediatría en la cátedra de Ginecología, Obstetricia y Pediatría en el 4/o. año.

El 16 de agosto de 1939 se le ratificó el nombramiento de profesor de Microbiología y Parasitología y desempeñó esta cátedra en la Escuela Médico Militar hasta 1944 (28 años).

El 1 de septiembre de 1936 se le extendió el despacho de teniente coronel del Cuerpo Médico Militar, grado que le habían otorgado el 1 de septiembre de 1916. Ascendió a coronel M.C. el 20 de noviembre de 1941. Causó baja en el servicio activo por retiro forzoso el 28 de enero de 1945, por haber rebasado la edad límite, y se le otorgó pensión por haber prestado sus servicios al Ejército por poco más de 35 años.

El artículo 23 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (publicada el 29 de junio de 1976) menciona que “La edad límite de los militares para permanecer en el activo, es la siguiente:...VIII. Para los coroneles...58 años” y el artículo 25 señala que los militares que pasen a retiro ascenderán al grado inmediato con-

siderando los años de servicios en relación con el tiempo en el grado: "Con 30 años o más de servicios se requieren 5 años en el grado".

El maestro Cervera en el momento de su retiro tenía 59 años y tres meses de edad, 35 años de servicios y tres años siete meses de antigüedad en el grado de coronel. Se ha citado la ley de fecha posterior al retiro del maestro Cervera, pero lo correcto sería revisar los artículos correspondientes de la ley vigente en el año de 1945.

Miembro del Cuerpo Consultivo de la revista *La Escuela Médico Militar* (Órgano de la Sociedad de Alumnos), que se publicó mensual o bimestralmente a partir de 1917. En junio de 1919 cambió su nombre por el de *Revista de Ciencias Médicas de la Escuela Médico Militar* y dejó de publicarse a fines de 1921.

Perteneció a la Asociación Mexicana de Médicos Militares, la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Sociedad Científica "Antonio Alzate" fundada en 1884 y que en 1930 se convirtió, por decreto del Ejecutivo, en Academia Nacional de Ciencias de México, la Asociación Médica Panamericana, la Sociedad Mexicana de Higiene, la Sociedad de Médicos Laboratoristas, de la cual fue Secretario perpetuo, la Public Health Association y otras.

En el Ejército, después de las gestiones que él hizo, le dieron las condecoraciones de Perseverancia de 5/a. y 4/a. clases por 15 y 20 años de servicios, respectivamente, y la de Mérito Docente se la otorgaron el 15 de mayo de 1946.

Algunos de los nombramientos que recibió de la Escuela Médico Militar fueron los siguientes: de profesor de Microbiología y Parasitología, el 16 de agosto de 1939; de profesor de Microbiología y Parasitología Médica, el 14 de mayo de 1940; de profesor de Microbiología y Parasitología Médica, el 15 de marzo de 1942; de profesor de Microbiología y Parasitología Teórica, el 16 de enero de 1943. De hecho, fue profesor titular de estas materias desde el 15 de marzo de 1917 hasta quizá el mes de noviembre de 1944.

Por su labor en la cátedra de Microbiología en la Escuela Nacional de Medicina, por la cual pasaron más de 10,000 discípulos, recibió, al jubilarse en 1949, la medalla de oro, Al Mérito Docente.

Director del Instituto Nacional de Higiene durante 14 años, actuó en varias campañas sanitarias, por lo que recibió la medalla de oro Eduardo Liceaga. Secretario General del Departamento de Salubridad Pública. Miembro del Cuerpo Técnico Consultivo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, creada durante el gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946).

Escribió: *Contribución al estudio del rino-escleroma*. Tesis que para la oposición a la cátedra de Microbiología en la Facultad de Medicina, presenta el doctor Ernesto Cervera. México, Imprenta Franco-Mexicana, S.A., 17 pág. de texto y 5 pág. de láminas, año 1920. *Tratado de Microbiología*, editado repetidas veces y de uso en las escuelas de medicina. Publicó: *¿Qué investigación de laboratorio está indicada para el diagnóstico de las recaídas de la fiebre tifoidea?* Revista de Ciencias Médicas (Órgano del Cuerpo Médico Militar). Tomo I. Núm. 3. Julio de 1922.

Referencias

1. Nuestra portada. Coronel M.C. Ernesto Cervera Berrón. Profesor fundador de Microbiología en la Escuela Médico Militar. *Rev Sanid Milit* 1955; 7: 53.
2. Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. México: Editorial Porrúa S.A.; 1995, p. 15, 714.
3. Gracia GG. El servicio médico durante la Revolución Mexicana. México: Editores Mexicanos Unidos; 1982, p. 175, 178, 185, 215, 483.
4. Mendoza HSE. Archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
5. Reglamento General del Cuerpo Médico Militar, expedido el 22 de abril de 1880 por el Secretario de Guerra y Marina Carlos Pacheco. Artículo 13, 20; Artículo 19, p. 21; Artículo 130, p. 32. Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880.
6. Silva HJ. Breve historia de la Revolución Mexicana. Tomo 2. México: Fondo de Cultura Económica; 1973.